

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**25731** *GLENTON ESPAÑA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*INVERSORA PICAVIENTOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de accionistas y socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 27 de julio de 2009, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Glenton España, S.A., de Inversora Picavientos, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente y con ampliación del capital social de la sociedad absorbente a resultas de la fusión, en 78.820 €, mediante la emisión de 7.882 nuevas acciones nominativas, de 10 € de valor nominal, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el día 23 de junio de 2009, depositado en el Registro Mercantil de Madrid y comunicado a los socios y representantes de los trabajadores de las sociedades intervinientes en la fusión el 26 de junio de 2009, junto con la información sobre la fusión que establece el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Asimismo, se manifiesta que en las Juntas Generales y Universales de accionistas y socios de las sociedades intervinientes en la fusión, se acordó por unanimidad la no necesidad de someter el proyecto común de fusión a informe de expertos independientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de julio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración de Glenton España, S.A., (Sociedad absorbente) y, a su vez, Administrador Solidario de Inversora Picavientos, S.L., (Sociedad absorbida), Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa.

ID: A090060201-1